



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/52/152
20 de mayo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Temas 90 y 95 de la lista preliminar*

INFORMACIÓN SOBRE LOS TERRITORIOS NO AUTÓNOMOS TRANSMITIDA
EN VIRTUD DEL INCISO e DEL ARTÍCULO 73 DE LA CARTA DE LAS
NACIONES UNIDAS

CUESTIÓN DE TIMOR ORIENTAL

Nota verbal de fecha 19 de mayo de 1997 dirigida al
Secretario General por la Misión Permanente de
Portugal ante las Naciones Unidas

1. El Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General y tiene el honor de señalar a su atención la información proporcionada por la Misión en su nota verbal de fecha 28 de junio de 1996 (A/51/187), de conformidad con lo dispuesto en el inciso e) del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas, información que sigue estando vigente.

Como en años anteriores, el Gobierno de Portugal no está en condiciones de proporcionar información alguna respecto de Timor Oriental de conformidad con el inciso e) del Artículo 73 de la Carta, puesto que sigue de hecho sin poder ejercer las responsabilidades que le incumben en la administración de ese Territorio debido a que su ocupación ilegal por un tercer país impide que su pueblo ejerza sin trabas el derecho de libre determinación. Sin embargo, el Gobierno de Portugal desearía señalar lo siguiente:

Las informaciones procedentes de diversas fuentes coinciden en denunciar que la situación en Timor Oriental sigue siendo muy grave, lo que constituye motivo de gran preocupación.

2. Continúan las ejecuciones extrajudiciales de motivación política en Timor Oriental. De acuerdo con el informe del Departamento de Estado de los Estados

* A/52/50.

Unidos sobre las prácticas de derechos humanos en 1996, en abril se produjeron dos incidentes separados en los que las fuerzas de seguridad de Timor Oriental dieron muerte a dos civiles desarmados: el 25 de abril, cerca de Baucau, un civil de Timor Oriental que no portaba armas supuestamente trató de evadir preguntas de los miembros de las fuerzas de seguridad y resultó muerto cuando uno de ellos efectuó un disparo que posteriormente se dijo que tenía fines de advertencia. Se condenó a un oficial por haber matado accidentalmente a la víctima. El 28 de abril, en Dili, un miembro de las fuerzas de seguridad disparó contra un civil desarmado y le ocasionó la muerte durante un altercado, que presuntamente se debió a que la víctima estaba quemando una bandera de Indonesia. A principios de agosto, resultó muerto un estudiante que se enfrascó en una disputa con soldados y después trató de evadir el arresto. Los dos primeros asesinatos se mencionan también en el informe de Human Rights World Watch de 1997, en el cual se identifica a las víctimas como Paulo dos Reis y André Sousa.

3. Según Amnistía Internacional, Jacinto de Jesus y Luis Ximenes fueron asesinados a balazos por miembros de Kostrad (Comando de la Reserva Estratégica del Ejército) en septiembre de 1996 cuando se les sometía a un registro en un punto de cruce situado entre Baucau y Viqueque en Timor Oriental (AI index: 41/01/97).

4. En su informe más reciente, el Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias señala que durante el período objeto de examen se transmitieron 131 llamamientos urgentes a varios países, entre ellos Indonesia, respecto de las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias. El Relator Especial también indica que se transmitieron otras denuncias de carácter más general a los gobiernos de diferentes países o territorios, incluidos Indonesia y Timor Oriental (E/CN.4/1997/60 y Add.1).

5. No hubo nuevos intentos por parte de las autoridades indonesias de dar cuenta de las personas desaparecidas y muertas a consecuencia del violento incidente ocurrido el 12 de noviembre de 1991 en el cementerio de Santa Cruz, en Dili. Durante el año no se resolvió ningún nuevo caso de la lista de desaparecidos que figura en un informe transmitido a Human Rights Watch/Asia por los militares. El 12 de noviembre de 1996, varios cientos de estudiantes efectuaron una manifestación frente a la Universidad de Timor Oriental en memoria de esas víctimas. El Departamento de Estado de los Estados Unidos declara que observadores bien informados sostienen que la mayoría de los desaparecidos están muertos y que los miembros de las fuerzas armadas saben dónde se encuentran los cadáveres.

6. El Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias señala en su último informe que, durante el período examinado, "transmitió al Gobierno de Indonesia 10 casos de desapariciones recientemente denunciados" en Timor Oriental. El Grupo de Trabajo también indicó que le preocupaba en especial el incremento de los casos de desaparición que se habían producido, al parecer, en 1996 en Timor Oriental.

7. Según Amnistía Internacional, hay por lo menos 57 presos por objeciones de conciencia que están cumpliendo condenas, incluso de cadena perpetua, a causa de su oposición pacífica al régimen de Indonesia en Timor Oriental. Nueve de ellos fueron condenados en relación con el incidente de Dili de 1991, y 21 fueron

sentenciados durante 1996 en relación con los disturbios ocurridos en Baucau en junio de ese año.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos afirmó que había varios cientos de personas que cumplían sentencias por subversión en Indonesia, incluidos muchos nacionales de Timor Oriental, entre los que figuraba el líder de la resistencia Xanana Gusmão, detenido en Cipinang.

8. Según Amnistía Internacional, los juicios políticos celebrados en Timor Oriental adolecen de elementos de injusticia que incluyen la denegación del acceso a abogado, la denegación de información a los acusados sobre el calendario de los juicios, el uso de testimonios que suelen obtenerse mediante torturas y en ausencia de abogados y la negativa a escuchar a testigos de la defensa. En algunos casos se ha intimidado a los acusados para que renuncien a la representación por un abogado durante el juicio (AI index: ASA 21/83/96).

9. Numerosas fuentes han declarado que las fuerzas de seguridad suelen detener a civiles de Timor Oriental para interrogarlos. Generalmente se les somete a malos tratos durante algunos días y después se les pone en libertad. Con frecuencia se impide que los detenidos tengan acceso a abogado y a sus familiares, lo cual aumenta el riesgo de que sufran torturas. El Departamento de Estado de los Estados Unidos subraya que según informes fidedignos, en enero las fuerzas de seguridad detuvieron a nueve nacionales de Timor Oriental en sus hogares en el Zumlai Kecamatan porque se sospechaba que habían cooperado con los guerrilleros. Uno de los detenidos dijo que los habían golpeado y maltratado e incluso los habían encerrado en un agujero excavado en la tierra. Se recibieron otras informaciones de que los militares y las unidades de policía acostumbran a aplicar diferentes torturas a los jóvenes para mantener el orden en las zonas urbanas de Timor Oriental.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos también informó que en las zonas en que había movimientos guerrilleros activos, como Timor Oriental ..., se observaban casos de personas detenidas sin orden judicial y sin que se les hubieran formulado cargos ni incoado procesos ... En febrero hubo numerosos casos de personas sacadas de sus hogares en Dili y detenidas arbitrariamente; se notificaron casos similares de detención arbitraria en Baucau en junio y noviembre y en Bikeke en diciembre.

10. En su informe al Comité de Relaciones Exteriores del Senado, luego de una visita a Indonesia y Timor Oriental en mayo de 1996, el Senador Claiborne Pell también se refirió al incidente de Baucau, durante el cual fueron arrestadas unas 80 personas a raíz de manifestaciones de protesta contra la profanación de un cuadro o una estatua de la Virgen María. Se dice que los enfrentamientos causaron la muerte de dos personas y un número indeterminado de heridos (uno de ellos fue identificado como Martino Lopes). La situación en Baucau siguió siendo tensa durante varios días, mientras se realizaban detenciones y allanamientos casa por casa en toda la ciudad, había personas desaparecidas y otras eran sometidas a duros métodos de interrogatorio.

Estas cifras fueron confirmadas por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), que había visitado en total a 80 personas detenidas en dos puestos militares y una comisaría. El CICR también dijo que había supervisado el traslado de un herido grave al hospital militar de Dili (ICRC News, 96/24).

11. El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria informó sobre varias denuncias de detenciones arbitrarias en Timor Oriental y, por lo menos en un caso, el de Antonio Neves, a quien se acusaba de participar en una campaña contra la integración durante la cual había distribuido supuestamente folletos a extranjeros, el Grupo de Trabajo consideró que la detención era arbitraria y contravenía los artículos 9 y 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (E/CN.4/1997/4/Add.1).

12. El Gobierno de Portugal invitó al Relator Especial encargado de examinar cuestiones relativas a la tortura a que visitara Lisboa para que se reuniera con varios nacionales de Timor Oriental residentes en Portugal, quienes supuestamente habían sido torturados por las fuerzas de seguridad de Indonesia antes de salir del Territorio. El Relator Especial incluyó en su informe diez testimonios orales sobre torturas mediante golpes por todo el cuerpo con puños, palos, barras de hierro, pateaduras, quemaduras con cigarrillos y descargas eléctricas, los cuales fueron formulados por Martino Ximenes Belo, Moises do Amaral, Egas Dias Monteiro, Alfredo Rodrigues, Valdemar Pereira, Ilídio de Oliveira Camara, Antonio Campos, Victor dos Reis Carvalho, Domingos Savio Correia y Florindo Dos Santos. En las conclusiones de su informe, el Relator Especial subrayó su convicción de que la persistencia y la coherencia de las denuncias que había recibido justificaban su preocupación permanente por la cuestión, pues consideraba que varias de las historias (que había sometido a minucioso escrutinio) eran dignas de crédito (véase E/CN.4/1997/7).

13. La presencia de los militares y las fuerzas de seguridad de Indonesia en Timor Oriental, pese a todas las promesas y los anuncios, sigue siendo muy desproporcionada por cuanto se afirma que la guerrilla a la que se enfrentan las fuerzas de ocupación indonesias es sobremanera limitada (el comandante militar indonesio asegura que la guerrilla de Timor Oriental sólo consta de 188 efectivos que poseen 88 armas). Esta intimidante presencia de las fuerzas militares ha contribuido en gran medida a que prevalezca la tensión en el Territorio. De hecho, muchas violaciones de los derechos humanos se deben también, al parecer, al comportamiento poco profesional demostrado por las tropas en Timor Oriental. Según el Departamento de Estado de los Estados Unidos, el Gobierno de Indonesia mantiene todavía una presencia militar excesiva en Timor Oriental. En su informe, el Senador Pell observó que había una enorme concentración de personal militar en Timor Oriental, que ascendía a unos 15.403 efectivos. La gran mayoría de los efectivos no eran nacionales de Timor Oriental, y la presencia de esta fuerza armada y uniformada que no era oriunda del lugar provocaba enormes fricciones y conflictos y hacía sentir a la población de Timor Oriental que estaba subyugada por un ejército de ocupación extranjero.

14. Aunque Indonesia afirma que en los últimos años ha reducido notablemente su programa de migración, hay casos de indonesios emigrados a Timor Oriental que no ocupan posiciones oficiales y han recibido apoyo indirecto del Gobierno en forma de asistencia para el desarrollo y contratos con las fuerzas armadas indonesias o funcionarios locales del Gobierno destacados en el Territorio. Según el informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos, en los últimos años, la migración predominantemente musulmana al Territorio ha provocado tirantez socioeconómica en las zonas urbanas y ello suscita aún más preocupación que el programa de migración auspiciado por el Gobierno. La migración de indonesios en gran escala ha dado lugar a una notable pérdida de las oportunidades de empleo y

a un creciente sentimiento de exclusión que provocan resentimiento entre los nacionales de Timor Oriental, especialmente entre los jóvenes, el sector más afectado por los altos niveles de desempleo prevalecientes en el Territorio, y vienen a sumarse a las causas de la tensión social y la desazón urbana que en los últimos años han afectado a Timor Oriental.

15. Los nacionales de Timor Oriental se manifiestan cada vez con más frecuencia contra todo lo que interpretan como amenaza contra su identidad cultural y religiosa. En 1996 y 1997 se celebraron varias manifestaciones masivas:

a) El 10 de junio de 1996 tuvo lugar en Baucau una manifestación pacífica de jóvenes que pedían que el Gobierno y las fuerzas armadas de Indonesia se responsabilizaran del incidente ocurrido ese mismo mes en relación con la profanación de una imagen sagrada. La manifestación terminó en choques con las fuerzas armadas que provocaron varios heridos y por lo menos tres muertos. La represión de la manifestación fue seguida de una ola de arrestos. Amnistía Internacional expresó su preocupación por el evidente uso excesivo de la fuerza por parte de los efectivos de seguridad para dispersar la manifestación;

b) En noviembre, miles de nacionales de Timor Oriental celebraron manifestaciones en Dili, Baucau y otros lugares en apoyo del Obispo Carlos Ximenes Belo, quien, junto con Jose Ramos Horta, fue laureado con el Premio Nobel de la Paz de 1996. Anteriormente, el Obispo había sido el flanco de manifestaciones organizadas por el Gobierno en Yakarta y también sufrió intensas presiones del Gobierno antes de salir de viaje hacia Oslo para participar en la ceremonia de entrega del Premio Nobel de la Paz;

c) Según Amnistía Internacional, por lo menos ocho hombres de Timor Oriental, y posiblemente 13, fueron arrestados a raíz de dos incidentes violentos ocurridos en Dili, la capital del Territorio, luego del regreso a Timor Oriental del Premio Nobel de la Paz, Obispo Belo, el 24 de diciembre de 1996. Amnistía Internacional afirmó también que temía que esas personas fueran objeto de malos tratos debido a que las fuerzas de seguridad empleaban sistemáticamente la tortura y los malos tratos para arrancar confesiones (AI index: ASA/21/01/97).

16. El Sr. Patrick Kennedy, Congresista de los Estados Unidos que viajó a Timor Oriental con el Obispo Belo, expresó públicamente su preocupación porque las fuerzas indonesias habían tomado este incidente como pretexto para volver a reprimir drásticamente a la población de Timor Oriental.

17. Un indicio real de que la situación en Timor Oriental no ha mejorado es la constante oleada de jóvenes del Territorio que tratan de obtener asilo político en el exterior alegando que temen por su vida. Desde enero de 1996, 85 jóvenes han pedido asilo político en varias embajadas occidentales en Yakarta. La agencia de noticias REUTERS pidió al Sr. Armindo Maia, Rector interino de la Universidad de Timor Oriental, su opinión acerca del elevado número de nacionales de Timor Oriental que buscaban refugio en embajadas extranjeras y éste declaró que, en Timor Oriental reinaba una situación de terror, tensión y persecución. No le sorprendía que esos jóvenes optasen por ir a embajadas extranjeras, ya que las personas en la posición en que ellos se encontraban por lo general estaban en una situación desesperada.

18. En octubre de 1996, el Comité del Premio Nobel de Noruega anunció su decisión de otorgar el Premio Nobel de la Paz al Obispo Belo y al Sr. Horta por sus contribuciones sostenidas y abnegadas a un pueblo pequeño pero oprimido. El Comité del Premio Nobel expresó su esperanza de que ese premio movilizara los esfuerzos para hallar una solución diplomática al conflicto en Timor Oriental sobre la base del derecho del pueblo a la libre determinación.

En el discurso pronunciado en la ceremonia de entrega del Premio Nobel de la Paz, el Presidente del Comité del Premio Nobel, Sr. Francis Sejersted, se refirió a la violencia y al terror que generaba la ocupación ilegal de Timor Oriental por Indonesia. Afirmó que de una población de entre 600.000 y 700.000 habitantes, cerca de 200.000 habían muerto como resultado directo o indirecto de la ocupación indonesia, y seguían produciéndose violaciones.

En la misma ocasión, el Obispo Belo exhortó a la liberación de los presos políticos de Timor Oriental como un primer paso modesto que podría renovar las esperanzas de paz y contribuir a la próxima ronda de conversaciones auspiciadas por las Naciones Unidas.

19. La entrega del Premio Nobel de la Paz ha hecho recaer la atención en Timor Oriental, pero lamentablemente no ha tenido efecto alguno en el mejoramiento de la situación de los derechos humanos en el Territorio. Por el contrario, la situación incluso ha empeorado. En marzo de 1997, el Obispo Belo envió un mensaje a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su 53º período de sesiones en el que señalaba a la atención de la Comisión la situación de los presos en Timor Oriental. Periódicamente esos presos, dijo, eran torturados, abofeteados, pateados y golpeados. Eran sumergidos en tanques de agua y quemados con cigarrillos. Por las noches, las familias de los jóvenes sospechosos no tenían un minuto de paz. Sus casas eran allanadas en medio de la noche y apedreadas. Los individuos eran humillados. Dijo que esos incidentes habían ocurrido durante los meses de diciembre de 1996 y enero y febrero de 1997 y que la situación de los derechos humanos en Timor Oriental no había mejorado.

El Centro para la Defensa de los Derechos Humanos en Timor Oriental, organización no gubernamental con sede en Australia, informó que el 11 de enero de 1997, miembros de la organización juvenil Gadapaksi, respaldada por el ejército atacaron las zonas de Santa Cruz y Quintal Bot en Dili y detuvieron a docenas de nacionales de Timor Oriental por su supuesta participación en las manifestaciones de apoyo al Obispo Belo a su regreso de Oslo en diciembre de 1996.

Según las agencias de noticias Reuter y Agence France-Presse, a principios de 1997 fueron detenidos unos 100 jóvenes en Timor Oriental, en la ciudad de Viqueque, a raíz de los choques ocurridos entre jóvenes católicos y miembros de Gadapaksi. Todo parece indicar que la reyerta estalló cuando miembros de Gadapaksi atacaron a 10 jóvenes católicos, un sacerdote y su chofer, y los acusaron de celebrar una reunión ilegal. Según Reuter, algunas fuentes indicaron que habían escuchado rumores de que por lo menos seis personas habían muerto en la reyerta.

20. La octava ronda de conversaciones auspiciada por las Naciones Unidas entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Portugal e Indonesia se celebró en Ginebra, el 27 de junio de 1996. Dado que todavía existen amplias diferencias

por salvar entre las posiciones de Portugal e Indonesia en cuanto a los aspectos fundamentales de la cuestión, ambas partes han convenido, desde el inicio de la etapa actual del diálogo, en que habría que adoptar diversas medidas de fomento de la confianza para salvar las diferencias existentes y mejorar la atmósfera para el diálogo.

21. Como señaló el Secretario General de las Naciones Unidas en su informe a la Asamblea General de fecha 20 de septiembre de 1993 (A/48/418), el mejoramiento de las condiciones en Timor Oriental era una condición sine qua non para avanzar en las conversaciones. Portugal no puede menos que expresar su desaliento ante el hecho de que dos propuestas presentadas con ese espíritu por el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal hayan sido rechazadas por Indonesia. Durante la Reunión de Países de Asia y Europa en Bangkok celebrada el 2 y el 3 de marzo de 1996, el Primer Ministro de Portugal se reunió con el Presidente Suharto de Indonesia y le presentó una propuesta por la cual Portugal convendría en la apertura de secciones de interés en Lisboa y Yakarta, a condición de que Indonesia pusiera en libertad a los presos políticos de Timor Oriental y diera garantías de que se respetarían plenamente los derechos humanos en Timor Oriental, bajo la supervisión efectiva de las Naciones Unidas. Durante la ronda de conversaciones celebrada en Londres el 16 de enero de 1996, el Ministro Jaime Gama propuso un viaje a Yakarta, con arreglo a un mandato convenido, durante el cual visitaría al Sr. Gusmão.

22. No obstante, se derivaron algunos resultados positivos de la octava serie de conversaciones, a saber, la intención del Secretario General de promover una tercera reunión del Diálogo de todos los sectores interesados en Timor Oriental. Los Ministros también convinieron en celebrar nuevas consultas sobre las propuestas de la segunda reunión del Diálogo relativas a la creación de un centro cultural de Timor Oriental en Dili y al desarrollo de los recursos humanos en Timor Oriental.

El objetivo del Diálogo es contribuir a las gestiones de mediación del Secretario General mediante el debate oficioso y libre de ideas prácticas que puedan tener una repercusión positiva en la situación en Timor Oriental y promover una atmósfera positiva de diálogo. Portugal apoya firmemente la iniciativa del Secretario General de propiciar ese diálogo entre los nacionales de Timor Oriental de distintos sectores y movimientos políticos. Las asociaciones de nacionales de Timor Oriental son indispensables para la conclusión feliz de los actuales esfuerzos en favor de una solución justa, general e internacionalmente aceptable de la cuestión de Timor Oriental.

Hasta el momento se han celebrado dos reuniones en Burg Schlaining, Austria. La primera tuvo lugar del 2 al 5 de junio de 1995 y la segunda del 19 al 22 de marzo de 1996. El hecho de que, pese a todas las limitaciones, los participantes hayan podido debatir una amplia gama de cuestiones, presentar propuestas prácticas y convenir una plataforma común respecto de importantes esferas de interés para su población como la conservación de la identidad de Timor Oriental, la situación en materia de derechos humanos y la participación eficaz de los nacionales de Timor Oriental en la administración de su Territorio, constituye en sí mismo un acontecimiento muy positivo que debe seguirse alentando.

23. Tras la elección del Sr. Kofi Annan, su predecesor anunció el aplazamiento de la novena ronda de conversaciones auspiciada por las Naciones Unidas, que debía celebrarse en Nueva York, el 21 de diciembre de 1996.

24. Poco después de la elección del Sr. Annan, el Gobierno de Portugal reiteró su firme compromiso de cooperar con el Secretario General y las Naciones Unidas en la búsqueda de una solución justa, general e internacionalmente aceptable de ese prolongado problema. El Gobierno de Portugal también acogió con beneplácito el compromiso del nuevo Secretario General de dar un nuevo impulso a las conversaciones entre Portugal e Indonesia auspiciadas por las Naciones Unidas.

El Embajador Jamsheed Marker fue nombrado Representante Personal del Secretario General para la cuestión de Timor Oriental, con el mandato de representar al Secretario General en todos los aspectos de sus funciones de buenos oficios relativas a esa cuestión, incluidas las conversaciones entre los Gobiernos de Portugal e Indonesia y las consultas con personalidades representativas de Timor Oriental.

25. Después de su nombramiento, el Embajador Marker visitó Lisboa del 5 al 7 de marzo, y donde se reunió con el Presidente Jorge Sampaio, el Primer Ministro Antonio Guterres, el Ministro de Relaciones Exteriores Jaime Gama, miembros del Parlamento de diversos partidos políticos, representantes de organizaciones no gubernamentales y dirigentes políticos y refugiados de Timor Oriental, algunos de los cuales habían llegado recientemente a Lisboa.

26. Las visitas del Embajador Marker a Yakarta y Dili, a fines de marzo de 1997, se caracterizaron por manifestaciones de jóvenes de Timor Oriental. La primera tuvo lugar el 23 de marzo, en Dili, y docenas de jóvenes irrumpieron en el hotel donde se hospedaba en un intento de entregarle un mensaje y comunicarse con él. Según los informes sobre el incidente, los manifestantes fueron dispersados violentamente por las fuerzas de policía de Indonesia, que hirieron a varias personas, realizaron docenas de detenciones y, según algunos informes, quizá hayan provocado la muerte de cuatro manifestantes.

El 25 de marzo, 33 estudiantes de Timor Oriental penetraron en la Embajada de Austria en Yakarta y solicitaron una entrevista con el Representante Personal del Secretario General. Posteriormente se organizó una reunión a puertas cerradas en la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) entre el Embajador Marker y tres representantes de los estudiantes, quienes entregaron una petición. Habiendo logrado su objetivo, los estudiantes aceptaron abandonar la Embajada después de que las autoridades indonesias dieron garantías de que serían interrogados e identificados por la policía y puestos en libertad en menos de 24 horas. Sin embargo, las autoridades indonesias no cumplieron ese compromiso. Los estudiantes estuvieron detenidos por la policía durante cinco días y, según algunos informes, durante ese período fueron presionados para firmar un documento en que reconocían la integración de Timor Oriental.

27. El Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Shattuck, visitó Indonesia y Timor Oriental del 19 al 21 de marzo de 1997. En una conferencia de prensa celebrada al concluir su viaje de cinco días, el Sr. Shattuck declaró que la situación en Timor Oriental seguía siendo motivo de gran preocupación para la comunidad internacional y en particular para los Estados Unidos. El

Sr. Shattuck también expresó el apoyo de los Estados Unidos a la renovación e intensificación del diálogo sobre Timor Oriental, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas.

El 27 de diciembre de 1996, el Presidente Clinton reiteró el apoyo de los Estados Unidos a las conversaciones auspiciadas por las Naciones Unidas, así como al diálogo entre timorenses, en su respuesta a una carta que el Senador Feingold, junto con otros miembros del Senado de los Estados Unidos, le habían enviado en relación con la cuestión de Timor Oriental. En su respuesta, el Presidente Clinton también dijo al Senador Feingold que consideraría la idea de la celebración de un referéndum sobre la libre determinación en Timor Oriental, auspiciado por las Naciones Unidas.

28. El 19 de marzo de 1997, Monseñor Basilio do Nascimento fue consagrado como Obispo de Baucau. Durante la ceremonia se leyó un mensaje del Papa Juan Pablo II, que señalaba que era de conocimiento general que la Santa Sede, junto con la comunidad internacional, confiaba en que se hallara una paz justa e internacionalmente aceptable a la compleja y dolorosa cuestión de Timor Oriental... La tarea era particular y especialmente urgente en Timor Oriental donde en medio de dificultades y tensiones, el pueblo aguardaba una respuesta concreta a sus aspiraciones legítimas a ser reconocido por su propia identidad cultural y religiosa.

El mes anterior, el Cardenal Justinus Darmaatmaja, hablando en nombre de la Iglesia Católica de Indonesia en una conferencia de prensa celebrada en Yakarta, había declarado que la decisión de Indonesia de abordar el problema de Timor Oriental en términos de "seguridad" había fracasado, y pedía la inclusión de todos los nacionales de Timor Oriental en la búsqueda de una solución para el Territorio. El Cardenal de Yakarta, dijo que era esencial un diálogo abierto. La cuestión de Timor Oriental también fue incluida en la carta pastoral del Obispo católico de Indonesia de 12 de febrero de 1997.

29. El 16 de abril de 1997, la Presidencia de la Unión Europea presentó un proyecto de resolución sobre Timor Oriental a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su 53º período de sesiones. En su presentación, la Presidencia de la Unión Europea explicó que había llegado a esa decisión por la falta de iniciativa de Indonesia y su renuencia a analizar la aplicación de los compromisos previos. De hecho, Indonesia no había adoptado medidas en función de las recomendaciones de la Comisión, ni había cumplido los compromisos asumidos que figuraban en las declaraciones del Presidente aprobadas por consenso en los períodos de sesiones anteriores. El proceso completo corría el riesgo de convertirse en un ritual carente de sentido, lo que debilitaría la credibilidad de la propia Comisión de Derechos Humanos. La Unión Europea había realizado varios intentos de hacer participar a la delegación de Indonesia en el examen de un proyecto de declaración significativo del Presidente, pero había tropezado con la total falta de voluntad por parte de Indonesia de lograr una solución de transacción.

La resolución sobre Timor Oriental fue patrocinada por 30 países, y aprobada en votación nominal por 20 votos contra 14 y 18 abstenciones. Por esa resolución, la Comisión expresó su profunda preocupación por los continuos informes de violaciones de los derechos humanos en el Territorio, incluidos informes de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, torturas y detenciones

arbitrarias; la falta de progreso por parte de las autoridades indonesias en el cumplimiento de los compromisos asumidos en las declaraciones aprobadas por consenso en períodos de sesiones anteriores de la Comisión; y la política de migración sistemática de personas a Timor Oriental. La Comisión también pedía al Gobierno de Indonesia que garantizara la pronta puesta en libertad de los nacionales de Timor Oriental detenidos o condenados por motivos políticos; que aclarase las circunstancias que rodeaban el violento incidente que había tenido lugar en Dili en noviembre de 1991; que garantizase que todos los nacionales de Timor Oriental detenidos fueran tratados humanamente y que todos los juicios en Timor Oriental se llevaran a cabo de conformidad con las normas internacionales; que cooperase plenamente con la Comisión y sus relatores temáticos y grupos de trabajo y que invitase a esos relatores y grupos de trabajo a visitar Timor Oriental, y que facilitara el acceso de las organizaciones de derechos humanos a Timor Oriental. Por último, la Comisión pidió al Gobierno de Indonesia que facilitara la asignación prevista de un oficial de programas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en la Oficina del PNUD en Yakarta y que proporcionara a ese oficial el acceso sin restricciones a Timor Oriental.

30. El 25 de junio de 1996 se aprobó oficialmente la posición común relativa a Timor Oriental, de los 15 Estados miembros de la Unión Europea, definida por el Consejo Europeo, sobre la base del artículo J.2 del Tratado de la Unión Europea.

En ese contexto, la Unión, refiriéndose a sus declaraciones anteriores sobre la situación en Timor Oriental, se propone perseguir los siguientes objetivos:

a) Contribuir a la obtención, mediante el diálogo, de una solución justa, global e internacionalmente aceptable para la cuestión de Timor Oriental, que respete los intereses y las aspiraciones legítimas del pueblo de Timor, de conformidad con el derecho internacional;

b) Mejorar la situación en Timor Oriental en materia de respeto de los derechos humanos en el Territorio.

Con el fin de alcanzar los objetivos mencionados, la Unión Europea:

a) Apoya las iniciativas tomadas en el marco de las Naciones Unidas que puedan contribuir a la resolución de esta cuestión;

b) Apoya en particular las conversaciones en curso bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas con vistas a lograr una solución justa, global e internacionalmente aceptable para la cuestión de Timor Oriental, cuyo progreso efectivo continúa siendo entorpecido por obstáculos serios;

c) Alienta a que se sigan realizando reuniones intratimorenses en el contexto de este proceso de diálogo bajo los auspicios de las Naciones Unidas;

d) Invita al Gobierno de Indonesia a que adopte medidas efectivas que conduzcan a una mejora significativa de la situación en Timor Oriental en materia de los derechos humanos, en particular mediante la aplicación íntegra de las decisiones pertinentes adoptadas al respecto por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

El 11 de julio de 1996, 14 países no miembros de la Unión Europea se sumaron a la posición común de la Unión relativa a Timor Oriental.

El 25 de noviembre de 1996, la reunión del Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea invitó a la Comisión Europea a que formulara propuestas para la aplicación de la posición común relativa a Timor Oriental. Posteriormente, la Comisión anunció que estaba concluyendo la elaboración de propuestas en las esferas de salud, saneamiento y capacitación profesional encaminadas a mejorar las condiciones de vida en Timor Oriental.

En la reunión ministerial de la Unión Europea y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, celebrada en Singapur los días 13 y 14 de febrero de 1997, la Unión Europea se refirió también a la cuestión de Timor Oriental en su declaración inicial, acogió con agrado la intención del nuevo Secretario General de dar nuevo impulso a las conversaciones entre Portugal e Indonesia auspiciadas por las Naciones Unidas, y manifestó la esperanza de que ello condujera a una solución justa, general e internacionalmente aceptable.

31. El Parlamento Europeo también ha expresado en varias ocasiones su preocupación por la situación de los derechos humanos en Timor Oriental. El 20 de junio de 1996, el Parlamento Europeo aprobó una resolución en la que condenaba, una vez más, la represión militar indonesia del pueblo de Timor Oriental y la ocupación ilegal del Territorio. El Parlamento Europeo reiteró asimismo su solidaridad con el pueblo de Timor Oriental en su lucha por la libre determinación, y su apoyo a las negociaciones auspiciadas por las Naciones Unidas encaminadas a resolver los problemas sobre la base del respeto de los derechos humanos y el derecho a la libre determinación.

32. Una posición similar fue aprobada por la Asamblea Conjunta de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico y la Unión Europea, el 26 de septiembre de 1996, mediante la aprobación de una resolución que expresaba preocupación por el incremento de la represión del pueblo de Timor Oriental por parte de las fuerzas militares indonesias, particularmente en el caso de los jóvenes, y condenaba la ocupación ilegal del Territorio. La Asamblea Conjunta reafirmó también su apoyo a las medidas adoptadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas para resolver la situación relativa a los derechos humanos y el derecho a la libre determinación.

33. En la sexta Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Viña del Mar (Chile) del 7 al 11 de noviembre de 1996, los Jefes de Estado y de Gobierno, como en años anteriores, expresaron su apoyo a los esfuerzos del Secretario General para lograr una solución justa, amplia e internacionalmente aceptable de la cuestión de Timor Oriental, de conformidad con el derecho internacional.

34. El 17 de julio de 1996, en el comunicado final de la Cumbre que estableció la Comunidad de Países de Habla Portuguesa (Angola, Brasil, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique, Portugal y Santo Tomé y Príncipe), se expresó el apoyo de la Comunidad a la solución de la cuestión de Timor Oriental sobre la base del respeto a los derechos e intereses legítimos de su pueblo.

35. En la reunión del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la

independencia a los países y pueblos coloniales, en noviembre de 1996, el representante de Santo Tomé y Príncipe, en nombre de Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau y Mozambique, destacó la importancia del Diálogo de todos los sectores interesados en Timor Oriental y alentó la celebración de negociaciones entre Portugal e Indonesia bajo los auspicios del Secretario General.

36. En noviembre de 1996, en el quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, Angola, en nombre de los países miembros de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, reafirmó el firme apoyo de esos países a la causa del pueblo de Timor Oriental y su solidaridad con ella.

En la misma ocasión, la Presidencia de la Unión Europea también señaló que continuaba siguiendo de cerca y con gran preocupación la grave situación existente en Timor Oriental y recordó la posición común de la Unión Europea relativa a Timor Oriental, aprobada el 25 de junio de 1996.

37. El Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas tiene el honor de solicitar que se haga distribuir la presente nota como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 90 y 95 de la lista preliminar.
